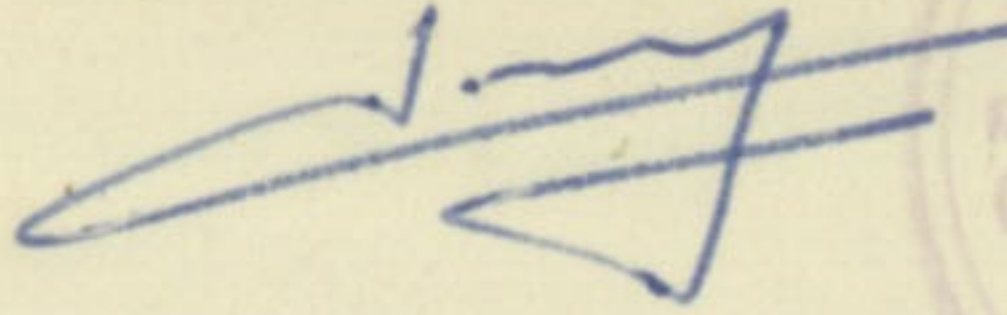
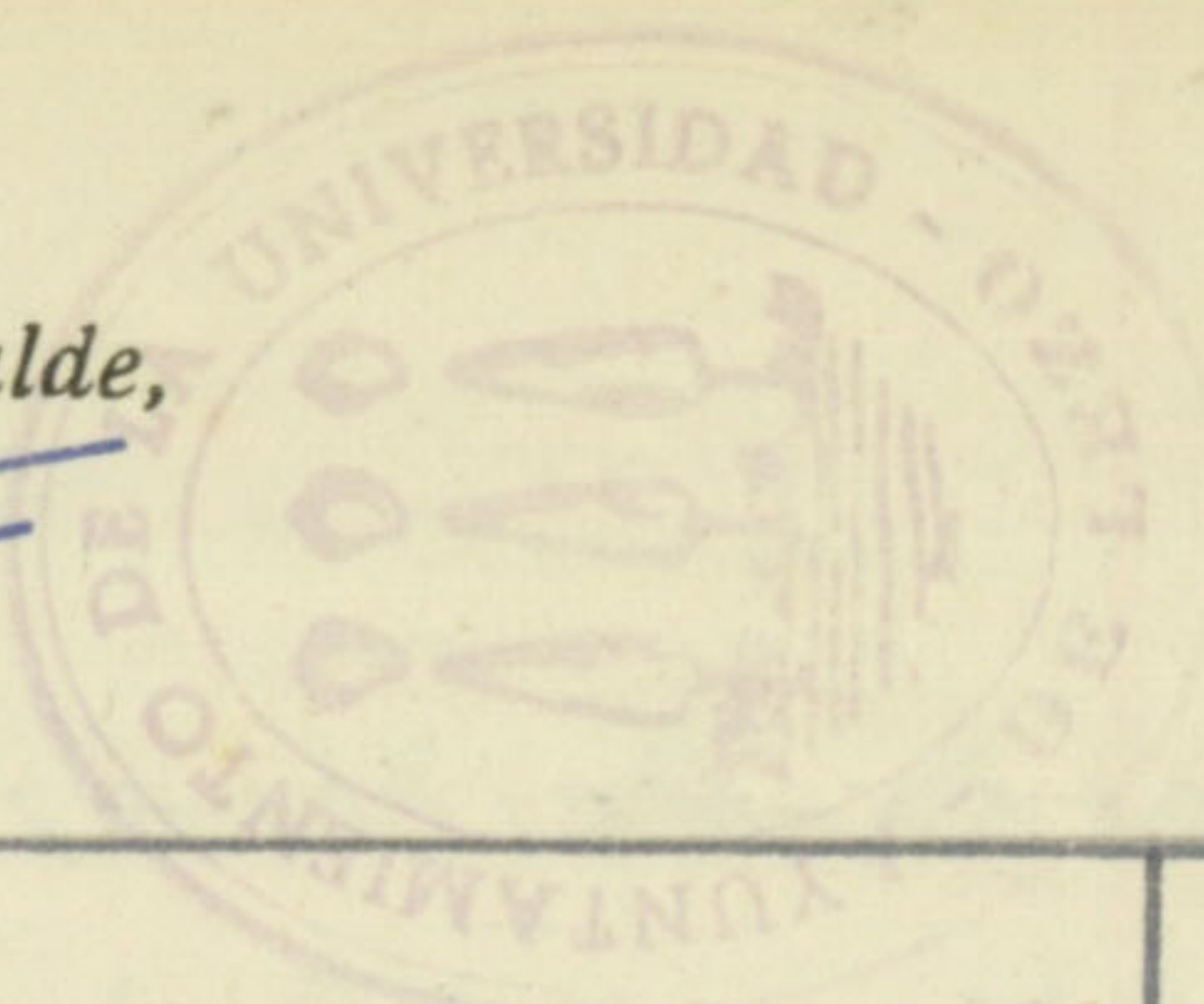


Alcalde - Presidente
 D. Rafael Izulain Jargeta
 Concejales
 D. Manuel Mecolalde Garbiza
 D. Zacarias Larrea Azcue
 D. Luis Martiarena Tolosa
 D. Estanislao Sarazola E.
 D. Juan Aramburu Garmentia

En la Universidad de hezo a fue
 de Octubre de mil novecientos veinte, pre-
 via convocatoria al efecto, se constituyó el
 Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde y con asistencia de los Concejales
 que se citan al margen, al objeto de
 proceder a la discusión y aprobación de
 finis del presupuesto ordinario de es-
 te Municipio para el ejercicio de 1921.

Al haberse leído y dada lectura de los estados de ingresos
 y gastos, con toda la documentación sujeta al proyecto, fueron
 examinados y encontrados conformes a los recursos y necesi-
 dades locales, por lo cual se acordó por unanimidad apro-
 bar el referido presupuesto sin modificación alguna, que -
 dando en su virtud fijados los ingresos y gastos en la
 forma siguiente:

Capitulo	Conceptos	Consignación
GASTOS		
1	Personal activo	279.217,99
2	Materiales y diversos	132.300,00
3	Clases pasivas	27.238,17
4	Deuda	3.480,00
5	Subvenciones y participaciones en ingresos	34.500,00
6	Extraordinarios y de capital	20.925,00
7	Reintegrables, indeterminados e imprevistos	2.000,00
Total del presupuesto de gastos		499.661,16
INGRESOS		
1	Impuestos directos	165.450,00
2	Impuestos indirectos	194.000,00
3	Tasas y otros ingresos	118.000,00
Suma y sigue.		477.450,00

Capitulo	Conceptos	Consignación
	Suma anterior..	477.450,00
4	Subvenciones y participaciones en ingresos	9.000,00
5	Ingresos patrimoniales	5.050,60
6	Extraordinarios y de capital	"
7	Eventuales e imprevistos	8.160,56
	Total del presupuesto de ingresos	499.661,16

Y dando cumplimiento al artículo 68º de la ley de Régimen local, se acuerda su exposición a los fines de oír reclamaciones y envío de una copia certificada al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Finalmente quedan mencionados los leyes de ejecución del presupuesto votado que se acompañan al mismo.

Los otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de la cual se extiende la presente acta que firman los asistentes, de que certifico.



R. Pulan

[Signature]

Dacaris Barce

Juan A. ...

Estanislao ...

José Martorena

Juanelo ...